



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

8L/PE-8254 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre inversión en carreteras en 2014, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 2

8L/PE-8264 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en el Hierro, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4

8L/PE-8265 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

8L/PE-8266 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PE-8267 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PE-8268 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

8L/PE-8269 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

8L/PE-8270 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9

8L/PE-8429 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre visita de ilustradores internacionales en actividad promovida por la Viceconsejería de Turismo, dirigida al Gobierno. Página 10

8L/PE-8494 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre certificación por obras en la nueva carretera de La Aldea, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11

8L/PE-8496 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre gastos de representación en Promotur y en la Viceconsejería de Turismo, dirigida al Gobierno. Página 11

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

8L/PE-8254 *Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inversión en carreteras en 2014, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.*

(Publicación: BOPC núm. 346, de 21/10/14.)

(Registro de entrada núm. 8, de 7/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inversión en carreteras en 2014, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre:

INVERSIÓN EN CARRETERAS EN 2014,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

La inversión total prevista en carreteras en el ejercicio 2014 será:

Capítulo VI: 202.281.724,38 €

Capítulo VII: 5.134.193,71 €

El desglose previsto es el siguiente:

GRAN CANARIA

| Obras: | Capítulo VI |
|---|-----------------|
| La Aldea-El Risco | 5.000.000,00 |
| Circunvalación a Las Palmas de GC fase IV | 500.000,00 |
| Obras complementarias fase IV Circunvalación Las Palmas | 1.500.000,00 |
| Pagador-Guía (cert.final 5,45 M€ + rev.precios 7,95 M€) | 13.396.017,58 |
| Obras complementarias Pagador-Guía | 500.000,00 |
| Servicios control y vigilancia obras: | |
| C y V Circunvalación a Las Palmas de GC fase IV | 170.000,00 |
| C y V Puerto Rico-Mogán (liquidación) | 329.995,59 |
| C y V Puerto La Aldea-El Risco | 405.654,12 |
| Servicios: | |
| Análisis funcional y plataforma litoral este de Gran Canaria | 16306,94 |
| Elaboración informe conexión Parque Marítimo Jinámar con GC-1 | 7490 |
| Total | 21.825.464,23 € |

FUERTEVENTURA:

| Obras: | Capítulo VI |
|--|-----------------|
| Caldereta-Corrales | 2.000.000,00 |
| Costa Calma-Pecenescal | 8.504.706,03 |
| Servicios control y vigilancia obras: | |
| C y V Costa Calma-Pecenescal | 150.000,00 |
| Servicios dirección obras Caldereta y Costa Calma: | |
| Dirección obras convenio Fuerteventura | 40.755,01 |
| Servicios redacción proyectos: | |
| Proyecto Puerto Rosario-Caldereta | 284.138,28 |
| Análisis alternativas y anteproyecto Aeropuerto-Pozo Negro | 26.451,25 |
| Total | 11.006.050,57 € |

LANZAROTE

| Obras: | Capítulo VI |
|---|-----------------|
| Circunvalación de Arrecife | 11.056.711,50 |
| Circunvalación de Arrecife-Tahíche (resto rev. precios) | 380.618,09 |
| Glorieta de Mácher-Glorieta Playa Quemada | 1.414.437,47 |
| Servicios control y vigilancia obras: | |
| C y V Circunvalación de Arrecife | 301.484,69 |
| Total | 13.153.251,75 € |

TENERIFE

| Obras: | Capítulo VI |
|--|---------------------|
| Santiago del Teide-Adeje. Conexión Puerto de Fonsalía | 4.148.662,24 |
| Obras complementarias Stgo.Teide-Adeje. 2º Tubo Túnel Bicho | 10.000,00 |
| Vía Litoral S/C Tenerife. Vía de servicio portuaria | 1.000.000,00 |
| Ofra-El Chorrillo | 1.000.000,00 |
| Obras Complementarias nº 1 Ofra-El Chorrillo | 743.460,22 |
| Obras Icod-El Tanque (Método Alemán-Abono Total del Precio. Principal y parcial rev.precios) | 134650142,99 |
| Obras Complem. Icod-El Tanque | 10.000,00 |
| Vía de Ronda de Tacoronte. Ismael Dguez- Ctra. TF-21. (cert.final y parcial rev. precios) | 805716,65 |
| Servicios control y vigilancia obras: | |
| C y V Santiago del Teide-Adeje. Conexión Puerto de Fonsalía | 400.000,00 |
| C y V Vía Litoral S/C Tenerife. Vía de servicio portuaria | 42.310,00 |
| C y V Ofra-El Chorrillo | 200.000,00 |
| C y V Icod-El Tanque | 143.000,00 |
| Servicios: | |
| Redacción Proyecto San Isidro-Las Américas | 63.986,00 |
| Anteproyecto Obras Complementarias Icod-El Tanque | 18.000,00 |
| Elaboración Fichas Gran Proyecto Feder. Vía Litoral S/C Tfe | 5.350,00 |
| Total | 143.240.628,10 € |
| Obras: | Capítulo VII |
| Vía arterial Santa Cruz de Tenerife. A abonar al Ayuntamiento de S/C Tenerife. | 3.821.234,96 |
| Total | 3.821.234,96 € |

LA PALMA

| Obras: | Capítulo VI |
|---|---------------|
| San Andrés y Sauces-Barlovento-Cruz del Castillo | 90.000,00 |
| Obras Complem. San Andrés y Sauces-Barlovento-Cruz Castillo | 2.400.000,00 |
| Bajamar-Tajuya. Tramo: San Simón-Tajuya: | 2.846.216,57 |
| Reparación Escorrentías Los Sauces-Cruz Castillo | 13.868,10 |
| Limpieza márgenes LP-1 Los Sauces – Cruz del Castillo | 6.906,85 |
| Servicios control y vigilancia obras: | |
| C y V Bajamar-Tajuya. Tramo: San Simón-Tajuya | 300.000,00 |
| Servicios redacción de proyectos | |
| Proyecto Túnel de La Cumbre-El Paso | 111.304,78 |
| Proyecto Tijarafe | 100.000,00 |
| Total | 5.868.296,30€ |

LA GOMERA

| Obras: | Capítulo VI |
|--|--------------|
| Travesía de Hermigua | 160.875,90 |
| Obras complementarias Travesía de Hermigua | 339.124,34 |
| Curva del Silbo | 150.000,00 |
| Total | 650.000,24 € |

EL HIERRO

| Obras: | Capítulo VI |
|---|--------------|
| Frontera-Sabinosa (Túnel de Los Roquillos) | 152.950,49 |
| Servicios redacción proyectos: | |
| Redacción Frontera-Sabinosa (Los Roquillos) | 19.259,99 |
| Total | 172.210,48 € |

Asimismo y dentro del Capítulo VI, se van a invertir las cantidades que se detallan por los Servicios prestados a nivel regional (no insularizados) que se detallan:

- Servicios seguridad y salud obras convenio: 198.390,00 €.
- SERVICIOS SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO OBRAS Y PROYECTOS CONVENIO: 501.680,59 €.
- PROYECTO INGENIA: 20.000,00 €.

POR OTRO LADO, ESTÁ PREVISTO ABONAR CON CARGO AL CAPÍTULO VI, LAS SIGUIENTES CANTIDADES EN CONCEPTO DE EXPROPIACIONES:

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Expropiaciones Convenio Gran Canaria | 3.233.524,52 |
| Expropiaciones Convenio Fuerteventura | 1.713,33 |
| Expropiaciones Convenio Lanzarote | 335.288,31 |
| Expropiaciones Convenio Tenerife | 2.002.220,47 |
| Expropiaciones Convenio La Palma | 58.567,68 |
| Expropiaciones Convenio La Gomera | 14.437,81 |
| Total | 5.645.752,12 |

Asimismo, está previsto transferir con cargo al Capítulo VII, las siguientes cantidades en concepto de Ajuste Incremento Red de Carreteras, por entrega nuevas vías a los Cabildos Insulares:

| | |
|----------------------|--------------|
| Cabildo Gran Canaria | 539.106,78 |
| Cabildo Lanzarote | 62.610,72 |
| Cabildo Tenerife | 711.241,25 |
| Total | 1.312.958,75 |

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8264 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en el Hierro, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 40, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.2.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en el Hierro, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN EL HIERRO,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Obras *Mejoras Locales Carretera HI-50 Frontera-Sabinosa, 1ª Fase*, han sido adjudicadas el 1 de diciembre de 2014, con un presupuesto de 806.020,22 euros, previéndose una anualidad 2014 de 142.944,48 euros. Se iniciarán en breve. Dado el mal estado en el que se encuentra el firme de esta vía se ejecutará de forma inmediata un solo un tramo, entre el P.K. 3,680 al 5,790 del proyecto recogido en el Convenio de Carreteras, por la falta de financiación para el proyecto completo. Por motivos de seguridad, se realizará una mejora de firme consistente en su saneo y rebacheo y posterior extensión de mezcla bituminosa en esta zona próxima al núcleo de Sabinosa.

Dado que en la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio de Carreteras celebrado el 3 de diciembre de 2014, se ha dado cuenta de esta licitación, finalmente su financiación se vinculará al programa presupuestario del citado Convenio”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8265 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 41, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.3.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN LA GOMERA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Obras *Travesía de Hermigua*: Con un presupuesto de 25.173.076,31 euros, de los que 999,611,03 euros corresponden a revisión de precios, están ejecutadas al 99%, habiéndose certificado a origen el importe de 25.171.171,55 euros, y están prácticamente finalizadas, con abono de la certificación final prevista, en su caso, en 2015 (2.258.537,76 euros). Las obras complementarias aún no han podido contratarse, lo que se prevé a principios de 2015”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8266 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 42, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.4.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN LA PALMA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Obras Los Sauces-Cruz del Castillo: con un presupuesto vigente de 39.963.266,98 euros, de los que 1.070.980,05 euros corresponden a revisión de precios, se ha certificado a origen el importe de 39.950.153,19 euros, se encuentran prácticamente finalizadas. La fecha contractual de finalización está prevista el 31 de diciembre de 2015.

Obras Complementarias Los Sauces-Cruz del Castillo: con un presupuesto vigente de 16.496.100,49 euros, se ha ejecutado a origen obra por importe de 6.943.500,06 euros, lo que supone una ejecución de un 42% aproximadamente, estando prevista su finalización el 31 de diciembre de 2016.

Obras Bajamar-Tajuya: el presupuesto vigente es de 65.806.069,24 euros, habiéndose certificado a origen obra por importe de 9.523.491,40 euros, por lo que la ejecución es de un 14,4%, estando prevista su finalización el 31 de octubre de 2019.

Obras Acceso al Puerto de Tzacorte: estas obras se iniciaron en febrero de 2012, con un presupuesto de adjudicación de 16.022.643,71 euros. Debido a los recortes de financiación del Convenio fueron suspendidas el 28 de diciembre de 2012, con una ejecución de 1.461.651,89 euros. Han permanecido en esta situación de suspenso durante 2013 y 2014, y teniendo en cuenta la situación presupuestaria de este Convenio, tampoco es previsible su reinicio en 2015”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8267 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 43, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.5.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN GRAN CANARIA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Obras Pagador-Guía: Aunque estas obras finalizaron el junio de 2013, con un presupuesto de 64.368.714,66 euros, su recepción en conformidad no tuvo lugar hasta el 29 de mayo del presente año, por lo que se ha tramitando recientemente el abono de la certificación final por importe de 5.447.273,66 euros y de la revisión de precios por importe de 7.948.743,92 euros.

Obras Complementarias Pagador-Guía: el presupuesto de adjudicación es 23.173.101,70 euros, habiéndose acreditado a origen obras por importe de 809.599,24 euros, habiéndose ejecutado tan solo un 3,5%, la finalización prevista al 31 de diciembre de 2017, en las actuales circunstancias deberá ser pospuesta en función de las transferencias del Estado al Convenio de Carreteras.

Obras La Aldea-El Risco: con un presupuesto vigente de 88.535.199,97 euros, se ha acreditado a origen el importe de 61.797.955,27 euros, de los que 4.163.880,09 euros corresponden a revisión de precios, siendo la ejecución de un 65% aproximadamente, la finalización está prevista el 30 de junio de 2018. No obstante se están realizando esfuerzos para convenir mejoras en la financiación para adelantar la puesta en servicio antes de esa fecha.

Obras Fase IV Circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria: con un presupuesto vigente de 106.877.463,07 euros, se ha certificado a origen el importe de 77.679.153,76 euros, lo que supone una ejecución del 73% aproximadamente. La finalización está prevista el 29 de septiembre de 2019.

Obras Complementarias Circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria: su presupuesto es de 12.560.388,78 euros, habiéndose certificado obra por importe de 3.614.979,55 euros, por lo que el nivel de ejecución es del 29% aproximadamente. La finalización se ha previsto el 28 de marzo de 2019”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8268 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 44, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.6.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN LANZAROTE,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“*Obra Circunvalación de Arrecife*: con un presupuesto de 30.866.969,54 euros, se ha certificado a origen el importe de 28.758.043,99 euros, de los que 2.628.376,57 euros corresponden a revisión de precios, siendo el nivel de ejecución del 85% aproximadamente, estando prevista su finalización el 31 de marzo de 2015.

“*Obra Glorieta de Mácher-Glorieta de Playa Quemada*: con un presupuesto de 2.914.437,47 euros, se ha certificado a origen obra por importe de 2.267.030,78 euros, por lo que la ejecución alcanza el 78%, estando prácticamente finalizadas, con abono de la certificación final en 2015, en su caso, cuyo importe se prevé 291.443,95 euros”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8269 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 45, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.7.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN FUERTEVENTURA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“*Obra Eje Insular de Fuerteventura. Tramo: Caldereta-Corralejo*: su presupuesto vigente es de 60.447.553,21 euros, habiéndose certificado a origen obra por importe 45.172.936,64 euros, siendo el nivel de ejecución del 75% aproximadamente, y teniendo prevista su finalización el 31 de octubre de 2016.

Obra Corredor Aeropuerto-Tarajalejo-Morro Jable. Tramo: Costa Calma-Pecenesca: con un presupuesto vigente de 36.493.599,88 euros, de los que se han certificado 23.541.906,38 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 65% aproximadamente, teniendo como plazo de finalización el 19 de diciembre de 2015”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8270 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 362, de 4/11/14.)

(Registro de entrada núm. 46, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.8.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre:

CARRETERAS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE CARRETERAS EN TENERIFE,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Obra Santiago del Teide-Adeje: con un presupuesto vigente de 168.257.734,22 euros, se ha certificado obra por importe de 163.552.755,20 euros más 5.570.012,69 euros por revisión de precios, con lo que el nivel de ejecución es del 96%, con plazo de finalización el 31 de diciembre de 2016.

Obras Complementarias Santiago del Teide-Adeje: 2º Tubo del Túnel del Bicho: con un presupuesto vigente de 23.944.453,63 euros, habiéndose acreditado a origen el importe de 16.333.669,89 euros, el nivel de ejecución es del 68%. Están suspendidas desde agosto de 2012 debido a los recortes de financiación del Convenio, habiéndose levantado el pasado 1 de diciembre de 2014, con previsión de finalización el 31 de octubre de 2016.

Obras Vía Litoral S/C Tenerife. Vía de Servicio Portuaria: el presupuesto vigente es 8.971.396,86 euros, habiéndose acreditado por obra el importe de 5.767.091,89 euros, con lo que el nivel de ejecución es del 64%. Están suspendidas desde mayo de 2014 debido a la escasa financiación, con fecha de finalización prevista el 31 de octubre de 2017. En virtud del Convenio suscrito con el Cabildo de Tenerife, se intenta adelantar la puesta en servicio del tronco el primer semestre de 2015.

Obras Ofra-El Chorrillo: el presupuesto vigente es 14.108.561,51 euros, habiéndose certificado obras por importe de 8.004.025,35 euros, siendo el nivel de ejecución del 57% aproximadamente. La fecha de finalización prevista es el 31 de octubre de 2018. Por insuficiencia de presupuesto se ha previsto su paralización en 2015.

Obras Complementarias Ofra-El Chorrillo: con un presupuesto vigente de 2.364.572,03 euros, se ha acreditado a origen el importe de 688.133,70 euros, por lo que el nivel de ejecución es del 29%, teniendo como fecha de finalización el 31 de octubre de 2016. Al igual que la obra principal y por idénticos motivos, se prevé su paralización en 2015”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8429 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre visita de ilustradores internacionales en actividad promovida por la Viceconsejería de Turismo, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 393, de 21/11/14.)

(Registro de entrada núm. 9, de 7/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.9.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre visita de ilustradores internacionales en actividad promovida por la Viceconsejería de Turismo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada. Dña. Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre:

VISITA DE ILUSTRADORES INTERNACIONALES EN ACTIVIDAD PROMOVIDA POR LA VICECONSEJERÍA DE TURISMO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Se informa que el Proyecto “#onthedraw – Un viaje ilustrado” fue diseñado e impulsado por Promotur Turismo de Canarias como una acción promocional original que, además de proyectar una imagen distinta de nuestras islas nos permitiera realizar una campaña de difusión “on line”. El proceso se inició el pasado mes de julio y ha mantenido sus actividades hasta el presente. Para su desarrollo se seleccionaron a siete creadores internacionales, que fueron elegidos por su importancia artística y su enorme relevancia en las redes sociales, que recorrieron el archipiélago, cada uno de ellos durante casi una semana en una de las islas acompañado por otro artista plástico local que, a modo de anfitrión, le mostraba sus rincones preferidos.

El viaje, sus incidencias, las sensaciones de los propios artistas y sus repercusiones mediáticas y de imagen posteriores han sido difundidas por Promotur Turismo Canarias durante estos meses- en tiempo real – a través de la web oficial del proyecto (www.onthedraw.travel), de sus redes sociales, especialmente creadas para ello, y a través de los perfiles de los propios artistas que cuentan, cada uno de ellos, con un gran número de seguidores en sus distintos perfiles sociales. El viaje ha podido ser rastreado y seguido en las redes sociales mediante el hashtag “#onthedraw”.

El impacto que la belleza de las Islas Canarias provocó en los ilustradores es lo que quedó reflejado en sus trabajos (un cartel, cinco ilustraciones y un cuaderno de viaje de cada una de nuestras islas) y que se han mostrado con notable éxito en exposiciones colectivas en los meses posteriores a su visita, con un enfoque promocional y de refuerzo de la imagen exterior de nuestras islas desde una perspectiva nueva, fresca y distinta. A través de sus contenidos, los trabajos han sido capaces de aportar expectación, interés y valor de marca, que son la base sobre la que se construye la estrategia de comunicación de la marca Islas Canarias. El objetivo clave fue, pues, el de crear puentes o vínculos estratégicos entre los artistas con el fin de que pudieran crecer más allá del proyecto y la experiencia del viaje.

“#onthedraw”, es un proyecto que surge para captar en imágenes, pero bajo una mirada distinta y sorprendente, toda la riqueza natural y humana de las Islas Canarias. Una manera de redescubrir el Archipiélago desde un ángulo diferente, desde la óptica profesional de un grupo de artistas de y a través de ilustraciones, que suponen una vuelta a los orígenes de la narración visual como medio para plasmar de forma intimista y auténtica la esencia de las Islas Canarias. Una fuerza expresiva que se complementa con todo el potencial que ofrecen las nuevas tecnologías y, especialmente las redes sociales, para difundir, el arte y el destino.

En estos meses se han celebrado ya dos exposiciones colectivas sobre el proyecto finalizado y sus siete creadores. La primera se celebró en Londres, del 3 al 9 de noviembre pasado, y coincidiendo con la celebración de la feria

“World Travel Market”, en la que Canarias participa activamente. Y la segunda exposición se ha desarrollado – desde el 10 al 21 de diciembre- en el Mercado de San Antón (Barrio de Chueca) de Madrid”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8494 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre certificación por obras en la nueva carretera de La Aldea, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 393, de 21/11/14.)

(Registro de entrada núm. 47, de 12/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.10.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre certificación por obras en la nueva carretera de La Aldea, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

CERTIFICACIÓN POR OBRAS EN LA NUEVA CARRETERA DE LA ALDEA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Los importes anuales certificados por esta obra desde el 2 de julio de 2009, fecha en que se iniciaron las obras, hasta el mes de noviembre* de 2014 han sido:

| Año | Acreditado | Desglose importes acreditados anualmente | | | |
|--------------|-----------------|--|-----------------|------------------------------------|----------------|
| | | Obra total ejecutada | Anticipos + | Obra contra amortización anticipos | Rev. Precios |
| 2009 | 10.362.186,19 € | 430.488,43 € | 9.931.697,76 € | - | - |
| 2010 | 21.400.000,00 € | 11.600.178,79 € | 10.980.781,28 € | -1.180.960,07 € | - |
| 2011 | 15.000.000,00 € | 21.605.531,71 € | - | -6.605.531,71 € | - |
| 2012 | 6.103.664,76 € | 14.080.771,42 € | - | -7.977.106,66 € | - |
| 2013 | 7.000.000,00 € | 3.288.429,90 € | - | -452.309,99 € | 4.163.880,09 € |
| 2014 *Nov | 2.516.367,61 € | 5.189.868,27 € | - | -2.673.500,66 € | - |

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-8496 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre gastos de representación en Promotur y en la Viceconsejería de Turismo, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 393, de 21/11/14.)

(Registro de entrada núm. 10, de 7/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

9.11.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre gastos de representación en Promotur y en la Viceconsejería de Turismo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre:

GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN PROMOTUR Y EN LA VICECONSEJERÍA DE TURISMO,

recabada la información de la Presidencia del Gobierno, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El importe de los Gastos de Representación en la Viceconsejería de Turismo, durante el año 2014, es de 866,83 euros”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 2015.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.



Parlamento de Canarias